

POLITICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

El Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván establece el compromiso de promover la defensa de los derechos humanos, garantizando los principios y valores de igualdad entre hombres y mujeres en sus derechos laborales, favoreciendo la imparcialidad de oportunidades, la No discriminación en los procesos de ingreso, formación y promoción profesional, con el propósito de mantener un ambiente de trabajo armonioso, sin maltrato, violencia y segregación del y entre el personal, **Conforme a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.**

